

09/11/2023

Fiscalía de Calama formalizó a joven de 19 años por homicidio consumado y homicidio frustrado

Una investigación conjunta de la Fiscalía de Calama con equipos especializados de la PDI, permitió detener y formalizar por los delitos de homicidio consumado y homicidio frustrado a un ciudadano chileno, de 19 años, por su presunta responsabilidad en la muerte de un joven y las heridas sufridas por otro, la madrugada del 15 de octubre de este año en la capital loína.



Según los antecedentes expuestos por el fiscal (s) Gabriel Zepeda en audiencia desarrollada esta tarde en el Juzgado de Garantía de Calama, los hechos ocurrieron en avenida La Paz, donde el imputado se encontraba reunido junto a un grupo de personas.

En ese momento, pasa por el lugar un vehículo con tres jóvenes en su interior, quienes habrían lanzado insultos hacia el grupo, iniciándose entonces una discusión durante la cual el imputado concurre a su propio vehículo, que estaba en el lugar, y extrae un arma de fuego, con la cual dispara y causa lesiones a la primera de las víctimas.

El herido, pese a las lesiones recibidas, aborda el vehículo en que se trasladaba y huye del lugar. Sin embargo, uno de sus acompañantes no alcanza a abordar el automóvil, por lo que intenta alejarse a pie, pero es alcanzado por el imputado en las inmediaciones del Estadio Zorros del Desierto, donde lo golpea y luego le dispara, causándole la muerte.

Durante la audiencia de formalización, el fiscal (s) Zepeda solicitó la prisión preventiva del detenido por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue concedida por Juzgado de Garantía de Calama, que además dispuso un plazo de investigación de 150 días.